



**ACTA 30/11/23**

Presidente:  
D. Marco Antonio Romero Rivera.

Vocales:

D. Álvaro Jiménez Bueso, vocal.  
D.<sup>a</sup> Laura de Lorenzo Aracama, vocal.  
D.<sup>a</sup> María Isabel Meizoso Mosquera, vocal  
interventora.  
D. Álvaro Sedano Lorenzo, vocal asesor.

Secretario:  
D. José Manuel Barrero Maján.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2023, siendo las 12.00 horas y en la sala de reuniones de la tercera planta, y con asistencia de los miembros relacionados al margen, se reúne la Mesa de Contratación del Consejo General del Poder Judicial con el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

**Punto 1º.- Dación de cuenta por el secretario de la ejecución de acuerdos adoptados por la Mesa.**

**Punto 2º.- Lectura y si procede aprobación de las actas 23.11 y 24.11.**

**Punto 3º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación de los SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES NECESARIOS AL CONSEJO, examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos presentada por las empresas y adopción de un acuerdo sobre la admisión de las mismas al procedimiento y apertura de las propuestas en los criterios para la valoración de las proposiciones no evaluables mediante fórmula matemática.**

\*\*\*

**Punto 1º.- Dación de cuenta por el secretario de la ejecución de acuerdos adoptados por la Mesa.**

El secretario informa de las siguientes cuestiones:

- En el procedimiento abierto simplificado para la contratación del ARRENDAMIENTO DE UN TRANSFORMADOR DE 800 kVA PARA EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, se ha propuesto al órgano de contratación la adjudicación del contrato a OHL SERVICIOS / INGESAN S.A., por el importe de 107,92 euros/día, I.V.A. no



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA 30/11.2023**

incluido, recogido en su oferta económica, quedando adjudicado el contrato con fecha 25 de noviembre.

- En el procedimiento abierto simplificado para la contratación del SUMINISTRO DE GAS PROPANO PARA LA ESCUELA JUDICIAL EN BARCELONA, se ha solicitado a VITOGAS ESPAÑA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL que con carácter previo a la adjudicación del contrato presente la documentación correspondiente.
- En el procedimiento abierto simplificado para la contratación del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE VIDEOCONFERENCIA PARA LA ADECUACIÓN DE LA SALA DE CONTROL DE MEDIOS AUDIOVISUALES, DE LA SALA DE MULTIUSOS Y OTRAS AULAS DE LA SEDE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL EN LA CALLE TRAFALGAR, se ha propuesto al órgano de contratación la adjudicación del contrato a TOWER TBA S.L., por el importe de 91.784,55 euros, I.V.A. 21% incluido, y a los precios unitarios recogidos en su oferta, quedando adjudicado el contrato con fecha 25 de noviembre.

**Punto 2º.- Lectura y si procede aprobación de las actas 23.11 y 24.11.**

No se formulan observaciones a las mismas por lo que son aprobadas y elevadas a definitivas.

**Punto 3º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación de los SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES NECESARIOS AL CONSEJO, examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos presentada por las empresas y adopción de un acuerdo sobre la admisión de las mismas al procedimiento y apertura de las propuestas en los criterios para la valoración de las proposiciones no evaluables mediante fórmula matemática.**

El secretario informa de que según PLCSP no se han presentado proposiciones en este procedimiento, razón por la que se acuerda elevar al órgano de contratación declaración de desierto del mismo

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.20 horas.

ESTE ACTA FUE APROBADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2023.

VºBº,  
EL PRESIDENTE.